

AUTOREPUESTOS DEL JAPON ENRIQUE HERRERA Y ASOCIADOS C.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

No. 001-2017

En Quito, Distrito Metropolitano, a los 11 días del mes de Abril de 2017, siendo las 18:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía AUTOREPUESTOSS DEL JAPON ENRIQUE HERRERA Y ASOCIADOS C.A. en la Av. 6 de Diciembre N46-252 y Av. El Inca para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum y aprobación del orden del día,
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta anterior,
- 3.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016,
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio,
- 5.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia,
- 6.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario,

Se procede a confirmar el quórum reglamentario y se constata que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social por lo que se instala la sesión presidida por la señora Elsa Rivera, se aprueba el orden del día y se nombra como secretario Ad-Hoc al Lic. Fernando Rueda.

Punto 2.- Se da lectura al Acta de Junta de Accionistas anterior y se aprueba por unanimidad.

Punto 3.- Se da paso a la lectura y explicación de los estados financieros de la compañía correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, luego de los cual son aprobados sin observaciones por la totalidad del capital presente.

Punto 4.- Respecto al destino de las utilidades del ejercicio se aprueba destinar el valor de US\$ 4.153,13 para la Reserva Legal tal como lo dispone la Ley y en cuanto al resto de utilidades del ejercicio y de los anteriores años se aprueba que se mantengan como capital de trabajo y pueden ser distribuidas a los socios conforme se disponga de liquidez, luego de cubrir los requerimiento operativos de la empresa.

Punto 5.- EL informe de Gerencia es leído y aprobado por unanimidad felicitando a la administración actual por los objetivos cumplidos.

Punto 6.- De igual forma se da lectura al informe de la comisaria el mismo que es aprobado también por unanimidad sin observaciones.

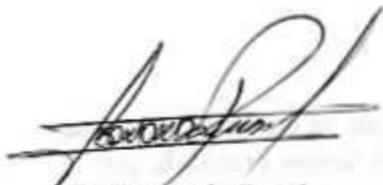
A las 19:30 horas se determina un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta de La Junta Ordinaria de Accionistas.

Se reinstala la sesión la cual conoce y aprueba el Acta de Junta Ordinaria de Accionistas por unanimidad en todos sus puntos. Se levanta la sesión de la Junta a las 20:00 horas.

Para constancia de que todo lo tratado en la Junta General Ordinaria de Accionistas se lo ha realizado dentro de las normas legales vigentes y ceñido a los Estatuto de la Compañía firman la presente Acta en la ciudad de Quito a los 11 días del mes de Abril de 2017.



Sra. Elsa Beatriz Rivera Moncayo
Presidenta de la Junta



Lic. Fernando Rueda
Secretario Ad-Hoc